



Niegan cortina de humo con petición de desafuero para Alito

El dirigente priísta da inicio en Washington a una gira global para denunciar a Morena

FERNANDO CAMACHO

El desechamiento de la primera solicitud de desafuero contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y la llegada de una segunda petición en ese mismo sentido, generó opiniones divididas en la Cámara de Diputados, pues mientras legisladores de mayoría defendieron la validez de ambos procesos, el *tricolor* afirmó que el nuevo documento contra *Alito* sólo busca ocultar las supuestas alianzas de Morena con el crimen organizado.

El verde Raúl Bolaños, integrante de la sección instructora —organismo legislativo encargado de revisar las peticiones de desafuero—,

rechazó los señalamientos de que la nueva solicitud de la Fiscalía de Campeche de retirar a Moreno la protección constitucional sea una estrategia para encubrir otros temas de la agenda nacional.

—¿Es una cortina de humo? —se le preguntó.

—No, no lo considero. Este asunto de Moreno con la Fiscalía de Campeche lleva ya muchos años. Sería absurdo pensar que es una cortina de humo un asunto que lleva desde 2022”, fecha en que se interpuso la primera petición de desafuero, respondió el legislador del Verde.

Aunque enfatizó que no podría hacer mayores comentarios sobre la nueva solicitud para quitar el fuero a *Alito* hasta no conocer a fondo el contenido de dicho expediente, Bolaños sí defendió la actuación de la instructora, cuyos integrantes “estamos actuando conforme a lo que nos corresponde”.

Por su parte, la morenista Adriana Belinda Quiroz, también inte-

grante de la sección, manifestó que la primera solicitud de desafuero contra Moreno, enviada en 2022 por la Fiscalía de Campeche, fue declarada “jurídicamente insostenible, ya que las pruebas en que se sustentaba fueron invalidadas por una resolución judicial”.

Su voto por concluir dicho expediente de manera definitiva, manifestó en un comunicado, “no representa un respaldo político, sino un acto de respeto absoluto a la ley, a la Constitución y a las resoluciones del Poder Judicial”.

Por el lado del PRI, el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla celebró que la instructora haya desechado la primera petición de desafuero contra el dirigente de su partido por órdenes de un juez, porque se comprueba que la acusación era una “estrategia mediática” de la fiscalía de Campeche. “No tienen nada, les hemos ganado todo en juicios”, recalcó.

Al mismo tiempo, consideró que la segunda solicitud —presentada en

esta ocasión por presunto peculado y usurpación de funciones— “es a todas luces una cortina de humo para que se deje de hablar de *La Barredora* y del *narcocoordinador* de Morena en el Senado, Adán Augusto López”.

Recorrido internacional

En medio del proceso que se le sigue en la Cámara de Diputados, el senador y dirigente del PRI comenzó en Washington lo que dijo será un recorrido internacional para “denunciar la complicidad de gobiernos de Morena con el narcotráfico”.

El sábado por la noche circuló un video en el que se ve a *Alito* en un lujoso restaurante de la capital estadounidense y ayer, a través de un video en sus redes sociales, confirmó que está ahí como parte de esa gira.

Aprovechó para asegurar que va muy bien y que jamás se va a quedar callado ante lo que consideró el uso de la justicia en su contra.